

El trabajo filológico durante la Ilustración española. Perspectiva general y principales hitos a la luz del acervo de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)**

JAIME PEÑA ARCE

Universidad Complutense de Madrid

M.^a ÁNGELES GARCÍA ARANDA

Universidad Complutense de Madrid

La Ilustración (1720-1810), se ha dicho en numerosas ocasiones, es un movimiento de renovación ideológica, social y cultural que surge como una reacción a los usos y costumbres del Barroco (1563-1720). Nuestros ilustrados centraron su actividad en traer y difundir las nuevas corrientes de pensamiento europeas para acabar con la idiosincrasia decadente que reinaba en España, tanto en la metropolitana como en la virreinal. El siglo XVIII y las aportaciones realizadas a lo largo de aquella centuria solo pueden valorarse con rigor y precisión, por tanto, si se comparan con las de la época anterior (Ruiz Torres, 2008: 22).

En el ámbito filológico, también. Solo se puede ofrecer un panorama global del trabajo filológico ilustrado llevado a cabo en ambas orillas del Atlántico si se coteja con la producción de los Siglos de Oro: ¿qué cambios aparecieron respecto a los usos anteriores?, ¿qué tipo de textos se produjeron y dónde se imprimieron?, ¿qué lenguas se estudiaron y qué intereses reflejan los escritos que nos han llegado? Preguntas que pueden ser respondidas desde el contenido de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (a partir de ahora *BVFE*).

Este capítulo tiene dos objetivos. En primer lugar, pretende mostrar los resultados del cotejo de los materiales del Barroco y de la Ilustración con el fin de extraer conclusiones que muestren una visión total y ajustada de la labor de investigación lingüística llevada a cabo en el mundo que hablaba español durante el Siglo de las Luces y, en segundo lugar, se busca señalar los hitos filológicos de la Ilustración a la luz del acervo de la *BVFE*.

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras. Metabúsquedas. Gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Para llevar a cabo estos propósitos hemos tenido en cuenta dos periodos claramente diferenciados: primero, el Barroco, de 1563 –final del Concilio de Trento– a 1719 y, segundo, la Ilustración, de 1720 a 1810; pues el largo siglo XVIII, como ya se ha expuesto (Ruiz Torres, 2008), va más allá de las fechas que impone el comienzo y fin cronológicos de una centuria. Además, nos hemos apoyado en una serie de parámetros a los que da acceso nuestra herramienta (la tipología de los textos de contenido lingüístico, su lugar de publicación y qué lenguas aparecen combinadas con la española) o que han sido esclarecidos en el proceso de redacción de las fichas biobibliográficas (nacionalidad, condición –religiosa o seglar– y sexo de los autores) incluidas en nuestra plataforma.

El trabajo filológico durante el Barroco: cifras y registros

Una vez que la labor de los humanistas le otorgó carta de naturaleza (Martínez Gavilán, 2020: 17-20), la lengua española o castellana –independizada definitivamente de la latina– fue analizada y estudiada con profusión durante la segunda mitad del siglo XVI, a lo largo de todo el XVII y a comienzos del XVIII. El número total de registros contenidos en la *BVFE* para este lapso temporal alcanza los 792.

i) El acercamiento a los hechos lingüísticos de nuestro idioma afectó a todos los paradigmas de la lengua (el fónico, el gramatical, el léxico o el ortográfico) y se realizó desde diversas perspectivas (comparativa, normativa, descriptiva o etimológica). El resultado fue la creación de obras de muy diversa tipología, que en estas páginas agruparemos en cuatro grupos –diccionarios, gramáticas, ortografías y diálogos– y cuyos datos cuantitativos se dan a conocer por medio de la siguiente tabla:

TABLA 1. TIPOLOGÍA DE LAS OBRAS LINGÜÍSTICAS DEL BARROCO HISPANO		
Tipo de obra	N.º de títulos	Porcentaje
Diccionarios	399	50 %
Gramáticas	261	33 %
Ortografías	53	7 %
Diálogos	79	10 %

Tipológicamente hablando, destaca el gran número de diccionarios, que representa la mitad del total de la producción de esa etapa. A continuación, aparecen las gramáticas, que suponen prácticamente un tercio del total. Y muy descolgados

aparecen los diálogos que, al mantener parte de la influencia de la que gozaron en la etapa renacentista, aún superaban a las ortografías, que seguían acusando la falta de una norma clara para la representación escrita del idioma.

ii) El lugar de edición de las obras de contenido lingüístico relacionadas con el español resulta muy significativo; en especial, para comprobar, por un lado, el interés que por el idioma castellano existía todavía en el concierto europeo y, por otro lado, las dimensiones de la labor filológica en el Nuevo Mundo. Toda esta información aparece recogida en la tabla que aparece seguidamente:

TABLA 2. LUGARES DE IMPRESIÓN DURANTE EL BARROCO HISPANO		
Lugar de impresión	N.º de títulos	Porcentaje
a) España peninsular	248	31 %
a1) Castilla	163	20 %
a2) Aragón	84	10 %
a3) Navarra	2	1 %
b) España ultramarina	67	8.5 %
b1) Indias	64	8 %
b2) Extremo Oriente	7	0.5 %
c) Europa	428	54 %
c1) Francia	115	14.5 %
c2) Italia	103	13 %
c3) Flandes	99	12.5 %
c4) Suiza	38	5 %
c5) Sacro Imperio	38	5 %
c6) Inglaterra	21	3.5 %
c7) Resto de Europa	5	0.5 %
d) Sin lugar de impresión	49	6.5 %

Tal como puede verse, el interés por el español en la Europa barroca siguió siendo notabilísimo, tal como venía sucediendo desde finales del siglo xv. Destaca la producción francesa –sobre todo, la de las prensas de París, Lyon y Ruán–; la italiana, con Venecia a la cabeza; la flamenca, centralizada en Amberes y Bruselas, aún bajo el dominio español, y la suiza, con el gran centro impresor de Ginebra. Por otra parte, la producción en la España peninsular seguía superando ampliamente a la americana y eclipsaba a la filipina.

iii) Las lenguas puestas en relación con la castellana también constituyen un parámetro interesante de acercamiento a la cuestión y que evidencia, además, cuáles eran los intereses de los lectores que se acercaban a este tipo de obras:

TABLA 3.
LENGUAS EN RELACIÓN CON LA ESPAÑOLA EN LAS OBRAS FILOLÓGICAS BARROCAS

Lenguas	N.º de títulos	Porcentaje
a) Solo español	677	43 %
b) Español y latín	389	25 %
c) Español y otras lenguas europeas	364	23 %
c1) Español y francés	172	11 %
c2) Español e italiano	95	6 %
c3) Español y alemán	42	2.5 %
c4) Español e inglés	41	2.5 %
c5) Español y portugués	14	1 %
d) Español y griego clásico	30	2 %
e) Español e idiomas semíticos	21	1.5 %
f) Español y lenguas amerindias	83	5 %
g) Español y lenguas filipinas	5	0.3 %
h) Español y lenguas de Extremo Oriente	3	0.1 %
i) Español y otras lenguas	2	0.1 %

Antes de realizar una interpretación de los datos y porcentajes contenidos en la tabla precedente, debe tenerse en cuenta que una obra puede relacionar el español con más de un idioma extranjero, con más de una lengua clásica o con más de un habla de los naturales de América.

Las obras en las que el español es estudiado y analizado de forma independiente, sin establecer comparaciones de ningún tipo, suponen el 43 % de las impresas durante los más de 150 años que duró la etapa barroca. No obstante, y durante todo el periodo, siguió siendo muy notable el interés que suscitaba nuestra lengua madre, el latín (25 %), por encima de la curiosidad que despertaban las lenguas modernas europeas (23 %), tanto románicas –francés (11 %), italiano (6 %) y portugués (1 %)– como germánicas –alemán e inglés, con sendos 2.5 %–. No obstante, y por delante de casi todas las lenguas europeas (menos el francés y el italiano), aparece la inclinación por la descripción de las lenguas americanas, íntimamente ligada a la labor de evangelización de la lingüística misionera.

iv) Reimpresiones de obras lingüísticas de épocas anteriores (clásicas y renacentistas). Este último parámetro es otro claro indicador de los gustos filológicos del momento:

Autor	N.º de títulos
Antonio de Nebrija	56
Juan Luis Vives	9
Calepino	44
Grandes diccionarios y diálogos plurilingües	73

Durante el Barroco la mayor cantidad de textos filológicos reimpresos corresponde a los manuales que Elio Antonio de Nebrija creó para la enseñanza del latín; en este sentido, la obra de Vives gozó de mucha menos aceptación. En consonancia con la popularidad de los diccionarios durante todo este periodo, cabe destacar las sucesivas reimpresiones de Calepino y la recurrente reedición de los grandes de los grandes diccionarios plurilingües salidos de las prensas de París, Lyon, Venecia, Amberes o Ginebra.

v) Igualmente, también resulta significativo acercarse a la procedencia, al sexo y a la condición de los autores de los títulos analizados. Respecto a la nacionalidad de estos, cabe señalar que un 68 % eran españoles *de ambos hemisferios* (171), frente al 27 % de otras procedencias (68); existe un 5 % cuyo origen no se ha podido esclarecer. En lo que atañe a su condición –religiosa o seglar– cabe afirmar que el 34 % (85) estaban ordenados como sacerdotes o pertenecían a alguna congregación y que el 58 % (146) eran laicos; la condición del 8 % restante (21) no se pudo clarificar. Por último, en cuanto al sexo, solo uno de los autores que compusieron textos de contenido filológico durante los más de 150 que duró la época barroca fue mujer, M.^a Luisa Padilla Manrique y Acuña, V condesa de Aranda (ca. 1590-1646) y su *Idea de nobles y sus desempeños en aforismos* (Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, Zaragoza, 1644).

El trabajo filológico durante la Ilustración: cifras y registros

Los textos compuestos a lo largo del periodo de la Ilustración (1720-1810) son 882, casi un centenar más que durante la etapa anterior.

i) Estas obras son también de diferente tipología, responden a distintos intereses y se ocupan de diferentes aspectos relativos a la lengua española:

Tipo de obra	N.º de títulos	Porcentaje
Diccionarios	360	41 %
Gramáticas	370	42 %
Ortografías	83	9 %
Diálogos	69	8 %

Se aprecia, en comparación con la etapa barroca, que, si bien el número de diccionarios continúa siendo elevado, las gramáticas y textos de contenido gramatical superan en este periodo a las obras lexicográficas gracias la composición de artes, apologías, cartillas, métodos, compendios, discursos, epítomes, explicaciones, observaciones y rudimentos en varias lenguas, con distintas metodologías, con diferentes contenidos y para muy diversos destinatarios. Ascende también el número de ortografías, seguramente como consecuencia de la publicada por la Academia Española, y, en cambio, desciende ligeramente el número de diálogos, coloquios, frases y conversaciones.

ii) Durante la Ilustración, se produjo un aumento considerable de los impresos realizados en la España peninsular y un descenso, por el contrario, de las impresiones realizadas en Europa:

Lugar de impresión	N.º de títulos	Porcentaje
a) España peninsular	507	57.4 %
a1) Castilla	358	40.5 %
a2) Aragón	137	15.5 %
a3) Navarra	12	1.4 %
b) España ultramarina	68	7.7 %
b1) Indias	61	6.9 %
b2) Extremo Oriente	7	0.8 %
c) Europa	252	28.5 %

c1) Inglaterra	71	8 %
c2) Sacro Imperio	53	6 %
c3) Francia	52	5.9 %
c4) Italia	39	4.4 %
c5) Flandes	35	4 %
c6) Suiza	1	0.1 %
c7) Portugal	1	0.1 %
d) Sin lugar de impresión	55	6.2 %

Dicho aumento de los impresos en la España peninsular, especialmente en Madrid (318 impresiones), tiene una razón clara: la actividad de la Academia Española y las consecuencias de esta para la enseñanza de la lengua materna y para la enseñanza del español como segunda lengua. El interés por la lengua castellana en Europa, aunque con distribuciones diferentes –aumenta en Inglaterra y en el Sacro Imperio y disminuye en Francia y en Italia–, continuó siendo significativo, tal y como muestra la labor realizada en las imprentas situadas en Londres (71 ejemplares), Bruselas (25 ejemplares), Lyon (21 ejemplares), París (21 ejemplares), Venecia (15 ejemplares) o Leipzig (15 ejemplares). Por el contrario, la producción en las Indias y en el Extremo Oriente apenas sufrió cambios con respecto a la etapa anterior.

iii) El periodo ilustrado también muestra una gran cantidad de obras bilingües y plurilingües, en donde el español aparece junto a otras lenguas vivas (en el mismo texto o en textos diferentes) y también muertas, a saber:

TABLA 7.
LENGUAS EN RELACIÓN CON LA ESPAÑOLA EN LAS OBRAS FILOLÓGICAS ILUSTRADAS

Lenguas	N.º de títulos	Porcentaje
a) Solo español	620	70.2 %
b) Español y latín	290	32.8 %
c) Español y otras lenguas europeas	364	41.2 %
c1) Español y francés	148	16.7 %
c2) Español e italiano	61	7 %
c3) Español y alemán	42	4.7 %
c4) Español e inglés	66	7.4 %

c5) Español y portugués	17	2 %
c6) Español y catalán	17	2 %
c7) Español y vasco	11	1.2 %
d) Español y griego clásico	32	3.6 %
e) Español e idiomas semíticos	29	3.2 %
f) Español y lenguas amerindias	64	7.2 %
g) Español y lenguas filipinas	21	2.3 %
h) Español y lenguas de Extremo Oriente	2	0.21 %
i) Español y otras lenguas	51	5.7 %

De estos datos se extrae que más del 70 % de las obras compuestas durante esta etapa tratan solo sobre el español, lo que, de nuevo, ha de relacionarse con la actividad lingüística que llevaron a cabo nuestros ilustrados.

iv) Durante la Ilustración, también se publicaron numerosas reediciones y reimpresiones de autores clásicos y renacentistas, lo que evidencia el interés de los ilustrados por las obras y por los filólogos de épocas pasadas. Junto a Antonio de Nebrija, Juan Luis Vives o el Calepino, en esta etapa se reimprime la sintaxis de Juan Torrella, que pretendía sustituir el libro cuarto de la gramática de Antonio de Nebrija; el *Thesaurus verborum ac phrasium* de Bartolomé Bravo y su complemento *Compendium Marii Nizolii*; el *Liber proverbiorum* del beato Ramón Llull; la *Agricultura de iardines* de Gregorio de los Ríos; el «Índice que el doctor Laguna hizo para aclarar algunas voces oscuras» de Andrés Laguna, que incluyó en su *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*; los *Quatro libros de la lengua latina* de Pedro Simón Abril, y los *Aforismos de Hypócrates* en la versión de Alonso Manuel Sedeño de Mesa:

Autor	N.º de títulos
Antonio de Nebrija	34
Juan Luis Vives	20
Calepino	8
Juan Torrella	13
Bartolomé Bravo	13

Ramón Llull	2
Gregorio de los Ríos	1
Andrés Laguna	1
Pedro Simón Abril	1
Hipócrates	1

Además de las ediciones latinas, que muestran la importancia de esa lengua clásica durante la Ilustración, es necesario señalar también que desde 1720 a 1810 se reimprimieron en diecinueve ocasiones las obras de Lorenzo Franciosini, referente para la enseñanza de español a italianos.

v) Como en la etapa anterior, la mayoría de los autores que compusieron sus obras durante la Ilustración tenía nacionalidad española (253 de 331, esto es, el 76.4 % del total); existe un 6.9 % cuyo origen no se ha podido esclarecer. De estos autores, el 38.6 % pertenecía a alguna orden religiosa, mientras que el 30.8 % eran laicos; desconocemos, en cambio, la condición del 30.5 % restante (101). Todos los autores del periodo son hombres.

Las diferencias entre el quehacer filológico barroco y el ilustrado

Tras el análisis realizado, estamos en condiciones de establecer una serie de diferencias entre el trabajo lingüístico entre los autores del Barroco y los del Siglo de las Luces:

i) Pese a que la cronología fijada le otorga un lapso de tiempo menor (Barroco, 156 años, y Siglo de las Luces, 90 años), el trabajo filológico ilustrado produjo casi 100 títulos más que el realizado durante la etapa precedente. La tipología de las obras también varió: durante la Ilustración, el número de gramáticas y ortografías fue mayor que en la etapa precedente; sin embargo, el de diálogos y diccionarios fue menor.

ii) Respecto a los lugares de edición, disminuye el número de obras impresas en Europa interesadas por la lengua española; realidad que va en consonancia con la pérdida de importancia política de España en el continente.

iii) En cuanto a las lenguas estudiadas destaca el renovado interés por la lengua española, espoleado por el nacimiento de la Real Academia, y decrece el interés por el latín. El francés sigue siendo la lengua moderna europea más trabajada. Los trabajos de lingüística misionera se mantienen estables y, pese a las restricciones gubernamentales a su uso, crecen los estudios sobre otras lenguas peninsulares.

iv) En ambos periodos, la reedición de obras se centró en la descripción didáctica de la lengua latina.

v) Contra lo que pudiera pensarse, el porcentaje de seglares entre los autores del Barroco es superior respecto al de los ilustrados. La presencia de la mujer es inexistente.

Los hitos filológicos de la Ilustración española

A partir del análisis realizado, se pueden señalar los siguientes hitos de la producción filológica llevada a cabo durante la Ilustración:

1.º) Destaca, en primer lugar, la labor de la Real Academia Española, símbolo del periodo y referente normativo de nuestra lengua. Fundada en 1713 gracias al trabajo de ocho *novatores* que se reunían en el palacio del VIII marqués de Villena, Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, es la autora del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), de otras cinco ediciones del *Diccionario de la lengua castellana* (1770, 1780, 1783, 1791, 1803), de cuatro ediciones de la *Gramática de la lengua castellana* (1771, 1772, 1781, 1796), de seis ediciones de la *Ortografía de la lengua castellana* (1741, 1754, 1763, 1770, 1779, 1792) y tres versiones de las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario* (1743, 1757, 1760).

Obras estas que se convirtieron en referente lingüístico dentro y fuera de nuestras fronteras, y que, a pesar de las críticas y ataques que han sufrido y sufren, siguen siendo, como se ha dicho, «el pilar fundamental de nuestra lexicografía [se podría añadir de nuestra gramática y de nuestra ortografía], y el patrón con el que se mide cualquier obra lingüística con pretensiones de originalidad» (Alvar Ezquerro 2002: 254):

Obra	N.º ediciones
<i>Diccionario</i>	6
<i>Ortografía</i>	6
<i>Gramática</i>	4
<i>Reglas</i>	3

2.º) Además de la Academia, otros muchos gramáticos publicaron sus obras durante este periodo. En la BVFE se pueden consultar algunas de las que plantean una renovación en el tratamiento de los contenidos y metodologías gramaticales: la *Gramática de la lengua castellana reducida a breves reglas y fácil método para instrucción de la juventud* (1743) de Benito Martínez Gómez Gayoso, el *Arte del Romance castellano, dispuesta según sus principios generales y el uso de los mejores autores* (1769) del padre Benito de San Pedro o el *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (1791) de Gregorio Garcés son buena muestra de ello.

3.º) La publicación de la *Ortografía* de la Academia trajo consigo la reacción de autores críticos con el fuerte apego que la institución mostró con la etimología y, como consecuencia, la publicación de obras que apostaban por propuestas fonetistas radicales (Martínez Alcalde 2010). Así ocurrió, por ejemplo, con el *Alfabeto o nueva qoloqazi3n de las letras qonozidas en nuestro idioma qastellano para qonsequir una perfeta qorrespondenzia entre la esqritura i pronunziazi3n* (1731) de José Ipólito Baliente.

4.º) Entre los lexic3grafos no académicos destaca el jesuita Esteban de Terreros y Pando (1707-1782), autor del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, que no pretendía ser sino «un Diccionario universal del común idioma y de las ciencias, artes mecánicas y liberales, y como por aditamento un índice de Jeografía todo en las cuatro lenguas Española, Francesa, Latina e Italiana, con sus cuatro abecedarios respectivos» (Terreros y Pando, 1786: xxxiii). El germen de este *Diccionario* se encuentra en la traducción que hizo Terreros del francés del *Espectáculo de la naturaleza* de Pluche, pues descubrió que tenía serias dificultades para verter a nuestra lengua determinadas voces científicas y de especialidad, por lo que se propuso la redacción de una obra que las contuviera. A pesar de estas iniciales intenciones, el *Diccionario* de Terreros es un diccionario de la lengua general y no, como cabría esperar, un vocabulario científico.

5.º) Junto a los textos en castellano, se publicaron también numerosas obras en latín, pues seguía siendo la lengua de cultura en el contexto hispánico. Así, se reeditan en esta centuria *De institutione grammaticae*, el *Dictionarium* y las *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín* de Antonio de Nebrija, el *Compendium Marii Nizolii sive Thesauri Marci Tullii Ciceronis* de Bartolomé Bravo, los *Quatro libros de la lengua latina* de Pedro Simón Abril o la *Syntaxis seu compendiaria partium orationis institutio* del humanista valenciano Juan Torrella, entre otros. No hay que olvidar, en este sentido, que se ha valorado el humanismo renacentista como una de las fuentes del movimiento ilustrado (Peralta y Sosa, 1987-1988: 87). Gregorio Mayans y Siscar es, tal vez, la figura que mejor representa el interés de los

ilustrados por los renacentistas españoles, pues se preocupó por reeditar las obras de importantes figuras de la filología española: las *Reglas de ortografía* de Antonio de Nebrija, *Opera omnia* (1782-1790) de Luis Vives, y *Opera omnia* (1766) de Sánchez de las Brozas (1523-1600, nueve reediciones de su *Minerva*).

6.º) Entre los numerosos tratados (diccionarios, gramáticas, nomenclaturas, ortografías) bilingües y plurilingües con el español y otras lenguas modernas, se encuentran (en algunos casos reimpresos en sucesivas ocasiones) los compuestos por Francisco Sobrino (1705), Torre y Ocón (1728-1731) o Séjournant (1759) para el francés; John Stevens (1705-1706), Pedro Pineda (1740), Giral Delpino (1763), Baretti (1776) o Conelly e Higgins (1797-1798) para el inglés; las sucesivas ediciones del Franciosini (19 hasta 1786) para el italiano; Raphael Bluetau (1727-1728) para el portugués, y Ernst August Schmid (1790-1805) para el alemán. Y varias ediciones del *Septem linguarum Calepinus* elaboradas por Jacopo Facciolati (1682-1769).

Pese a lo dicho, seguramente las lenguas que destacan en la producción del siglo XVIII son las amerindias y las filipinas, esto es, las utilizadas en el contexto de la lingüística misionera. La *BVFE* atesora artes y vocabularios del achagua, del bicol, del bisaya, del cahíta, del cachiquel, del chiquita, del guaraní, del huasteco, del ibanag, del ilongo, del iloco, del lule, del mapuche, del maya, del michoacano, del mixteca, del mixe, del nahua, del otomí, del pampango, del panayano, del pocomam, del purépecha, del quechua, del quiché, del totonaca, del tupí, del tzotzil o del zapotecos.

7.º) Asimismo, es necesario mencionar entre los hitos de la Ilustración en España la labor realizada por autores como Lorenzo Hervás y Panduro o Carlos Ros, pieza clave en el renacer de la variante valenciana del catalán.

Durante el siglo XVIII diferentes autores defienden las otras lenguas peninsulares y en ese contexto es en el que debe entenderse, además de la aportación de Ros, los trabajos de Jovellanos sobre el bable o la apología del padre Larramendi *De la antigüedad y universalidad del bascuense en España, de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas Lenguas, demostración previa al Arte, que se dará a luz desta lengua* (1745).

Bibliografía

- Alvar Ezquerro, Manuel (2002), «El *Diccionario* de la Academia en sus prólogos», en *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, Arco/Libros, págs. 253-286.
- Martínez Alcalde, M.ª José (2010), *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Berna, Peter Lang.

- Martínez Gavilán, M.^a Dolores (2020), «Apología del castellano e invectiva contra el latín en el *Arte de la lengua española* de Gonzalo de Correas», en *Lazos entre Ideología y Lingüística desde un enfoque historiográfico* (ss. XVI-XX), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 17-36.
- Peralta y Sosa, José M.^a (1987-1988), «La Ilustración en Europa y sus criterios sobre el mundo clásico», *Norba. Revista de Historia*, n.^{os} 8-9, págs. 87-103.
- Ruiz Torres, Pedro (2008), *Historia de España. Vol. 5. Reformismo e Ilustración*, Barcelona y Madrid, Crítica/Marcial Pons.
- Terreros y Pando, Esteban de, S. I. (1786), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, vol. I.